

IDENTIDAD CULTURAL E INDICADORES ECO-CULTURALES DEL GRUPO ETNICO CHANGO

HORACIO LARRAIN (*)
Instituto de Geografía,
Universidad Católica de Chile

RESUMEN

El presente artículo examina los rasgos culturales del grupo étnico chango, tratando de encontrar aquello que determina su propia identidad cultural. El autor distingue tres criterios básicos principales que confirman dicha identidad cultural y que aíslan a los changos de cualquier otro grupo humano: el criterio ecológico, el económico y el cultural. Estos criterios se establecen sobre la base de "indicadores eco-culturales", i.e. elementos representativos de su conducta que manifiestan una evidente impronta del ecosistema.

ABSTRACT

This article examines the cultural traits of the Chango ethnic group, trying to find out the basic elements which determine their cultural identity. The author distinguishes three main criteria through which such identity is obtained, and which isolates the Chango fishermen from any other cultural group: the ecological, the economic and the cultural. Such criteria are established on the basis of "eco-cultural indicators", i.e., representative elements of their cultural behaviour through which the influence of Ecosystem becomes evident.

1.—INTRODUCCION

Este trabajo, parte de uno mucho más amplio sobre la demografía y asentamientos de los pescadores changos del siglo XVI en la costa norte chilena, (1) pretende contribuir al esclarecimiento de la identidad cultural de este grupo étnico. Una 'etnia' es, por definición, un grupo humano que culturalmente puede ser reconocido, aislado y descrito con facilidad, como una entidad sociocultural claramente diferente de la de otros (vecinos, o no). Los elementos básicos que conforman su 'ser étnico' son los que podríamos denominar los criterios básicos para el reconocimiento del grupo. Estos criterios, analizados y examinados en su conjunto, nos permitirán fundamentar dicha identidad étnica. El punto presenta una importancia que es, a la vez, etnográfica, etnológica y aún geográfica. La presencia o ausencia de estos criterios que se establecen sobre la base de eco-indicadores culturales, establece, por una parte, si existe

(*) Dirección del autor: Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile, Casilla 114-D., Santiago.

(1) Este trabajo, terminado en marzo de 1976, constituye una sección de la tesis presentada entonces ante la State University of New York, Stony Brook, para obtener el título de Master of Arts en Social Anthropology, con el nombre de: *Análisis demográfico de las Comunidades de Pescadores Changos del Norte de Chile en el siglo XVI*. (94 pp. 3 Cuadros, 2 Mapas).

o no distinción real cultural entre grupos descritos por los testigos para una misma o semejante área geográfica o ecosistema (problema estrictamente antropológico), y por otra, si el espacio geográfico y el ecosistema reinante en él, tienen algo que ver en la adopción de un determinado patrón cultural por parte de los grupos (problema geográfico). Es decir, el mismo problema puede enfocarse partiendo del grupo humano y su bagaje cultural, o del medio ambiente considerado como ocupado o utilizado por la comunidad humana. Ambas visiones son, indudablemente, complementarias.

La única manera de solucionar este puzzle es tomar un gran número de rasgos, ver sus interacciones, examinarlos, describirlos y compararlos con los de comunidades o agrupaciones próximas o alejadas. Lo que realmente interesa descubrir, en cada caso, es *qué* conjuntos de rasgos se dan constantemente asociados (coordinada corológica de G. V. Childe, 1958: 23, 33) en todas las bandas u hordas de changos costeros, tal como han sido reconocidas o descritas por los cronistas o viajeros tempranos. Nada importa que existan rasgos que eventualmente se aparten de la "norma" conductual del grupo. En otras palabras, en etnología se deben comparar conjuntos funcionales de rasgos, asociados entre sí, y no rasgos aislados, por más curiosos o peculiares que sean. La explicación de la presencia circunstancial de estos últimos puede ser múltiple (difusión, préstamo cultural, adaptación local a un micro-ecosistema, etc.) y la insistencia en su sola presencia por parte del antropólogo, tiende a distorsionar el análisis de conjunto. Es preciso descubrir lo que une, no lo que separa. En la medida en que aumente considerablemente el número de los elementos que separen a un grupo de otro, y se pierda la identidad inicial, tendremos, evidentemente, dos o más grupos.

En este trabajo hemos intentado reducir el problema de la identidad cultural de los pescadores-recolectores llamados changos a la presencia, en *todas* sus comunidades, de tres criterios fundamentales, basados en indicadores eco-culturales: el ecológico, el económico y el cultural.

Consideramos que la presencia constante de estos tres criterios establece, a la manera de hitos fronterizos, la identidad cultural del grupo.

No nos queremos pronunciar aquí sobre la posible identificación (o no) de estos grupos de bandas históricamente probadas, con las comunidades prehistóricas que las precedieron en el mismo *habitat* y espacio geográfico. En todo caso, la arqueología costera norte chilena no ha detectado aún con precisión asentamientos de bandas de pescadores-recolectores que presenten un idéntico bagaje cultural con los changos históricos. Hay aquí, probablemente, un problema de afinamiento de la cronología absoluta y aún relativa, pues no sabemos hasta dónde, cronológicamente hablando, pueda hundirse en el pasado esta etnia chango, que aquí queda planteada en términos etnográficos, y, en cierta medida, también, etnológicos.

2.—LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS CHANGOS

Sin pretender entrar a fondo en el problema de la caracterización cultural de los 'changos', llamaremos 'changos', a título provisorio, a aquellos grupos de pescadores-recolectores costeros, habitantes de la franja desértica del Pacífico, entre aproximadamente los 17° 00' Lat. S. y los 30° 00' Lat. S. que dependían casi exclusivamente del nicho ecológico costero (playas, islas, islotes, guaneras, franja costera rocosa), con escasa o nula práctica de la caza terrestre o recolección extra-marina. Estos

grupos, de vida semi-nomádica o sedentaria inestable (2), presentaban un tipo de economía mixta, de pescadores y recolectores marinos, y fueron descritos por cronistas y viajeros desde los primeros tiempos del contacto, como los habitantes 'por antonomasia' del habitat costero desértico. Desde aproximadamente el año 1640, por lo menos, son llamados "chianos" o 'changos'. No practicaron ningún género de agricultura por las razones geográfico-ecológicas que pronto analizaremos en detalle. Como puede entenderse, consideramos en este trabajo como 'changos', solamente a los changos históricos, es decir, aquellos que fueron dados a conocer por las descripciones, a partir de 1535. Nos circunscribiremos, por tanto, al examen de la *etnia* changa, tal como nos es perceptible a través de las descripciones etnográficas de los cronistas y viajeros que iremos, poco a poco, examinando en detalle.

3.—CRITERIOS BASICOS PARA IDENTIFICAR AL GRUPO CULTURAL CHANGO

Probar la identidad cultural de los changos significa encontrar aquellos criterios fundamentales que nos permitan aislarlos de otras comunidades indígenas, habitantes de la costa. Había, en efecto, poblaciones agrícolas que por el hecho de vivir en las áreas de desembocadura de ríos y quebradas, realizaban, junto a variadas faenas de pesca y marisqueo, una activa agricultura que era la que, en último término, determinaba su sistema económico básico (Cfr. Larraín, 1974 c). Por tal razón, no nos ha de extrañar el que encontremos, en su registro cultural arqueológico, numerosos elementos que delaten ocupaciones de pesca y recolección costeras. Al parecer, tales grupos fueron más abundantes en la zona sur peruana, donde los ríos formaban, a su desembocadura, terrazas fluviales más amplias y extensas, que permitían la agricultura, aprovechando el caudal residual de tales cauces. Tal cosa era casi impracticable en el sector norte chileno, cuyos ríos, encajonados y de escasísimo caudal, eran generalmente agotados por los agricultores de los cursos superiores.

Al aportar estos criterios básicos, sólo queremos bosquejar, en forma por demás general, las líneas de investigación que a nuestro juicio deberían seguirse para examinar el acervo cultural global de esta *etnia* de pescadores-recolectores.

3.1. *El criterio ecológico.*

Es éste la base de sustentación geográfico-espacial de la cultura de estos grupos. El habitat elegido se caracteriza por la carencia casi total de vegetación en la franja costera litoral. Se extiende, aproximadamente,

(2) Butzer (1966: 340-341), retomando una tipología de residencia ya propuesta por Müller-Wille, distingue los siguientes tipos de asentamiento, según la duración de la ocupación: a) **efímeros** (de pocos días); b) **temporales** (de pocas semanas); c) **estacionales** (de algunos meses); d) **semipermanentes** (de algunos años), y e) **permanentes** (por espacio de varias generaciones). En el caso de los changos, según veremos, dado el tipo de transhumancia costera, se dan casi todos estos tipos de residencia, pero parece que preferían las dos primeras en sus visitas a caletas o playas más alejadas, y el último, allí donde se encontraba su campamento de base. Dada su gran movilidad, por el empleo de sus balsas, restos de sus viviendas así como de su ocupación, pueden ser encontrados casi en todas partes en la franja costanera norte del país. En otro lugar (Larraín, 1974a, 1974c), nos hemos referido en detalle a los tipos de asentamiento, así como a los sitios privilegiados que ocupaban de preferencia en sus campamentos estables (Cfr. Larraín, 1974b).

—en lo que a este estudio respecta— entre los 17° de lat. S., por el Norte, hasta más o menos los 30° 30' de lat. S., algo al sur de la bahía de Tongoy. Este litoral se caracteriza por la presencia de un clima BWn (en la clasificación de Köppen), esto es, de desierto absoluto, con carencia total de precipitación, pero presencia de neblinas mojadoras, llamadas 'garúas', sobre todo en el período invernal. Estas neblinas o 'camanchacas', como también son llamadas en la costa, permiten el desarrollo de una leve vegetación, de tipo xerofítico, que se aferra a las alturas de los cerros costeros, formando verdaderas guirnaldas constituidas por líquenes y algunas cactáceas. Este tipo climático determina la ausencia casi total de cursos de agua que, de un modo permanente, conduzcan sus aguas al océano. (3). Excepciones a lo dicho son los ríos o quebradas denominadas Lluta, Camarones y Loa, en la porción septentrional de Chile. A partir del río Huasco (desembocadura situada en 28° 27' Lat. S.), los ríos aportan suficiente caudal, pudiendo llegar hasta el mar. Desde este punto, hasta un poco al sur de la bahía de Tongoy, aparece la zona de transición entre los climas BWn, característico del Norte, y el clima BS, denominado por Fuenzalida Ponce, H. (1965: 119 ss) "clima de estepa", y que según el mismo autor, comienza ca. los 29° 50' de lat. S. y termina hacia los 31° 50' de lat. S., para dar lugar entonces a un clima ya cálido, con lluvias invernales. Christa von Husen (1967: 19-20, 93; 112-113), sobre la base de la suma de datos de precipitación de los tres meses más secos y de los tres meses más húmedos del año, determina la existencia de una zona que denomina "Zona de sequía permanente durante todo el año", que se extiende entre los 17° 00' de lat. S. hasta los 30° 00' lat. S. Le sigue, hacia el sur, la "zona de sequía invernal episódica" (30° 00' - 34° 00' lat. S.) (4). El análisis climático de Van Husen, más riguroso que los anteriores, obtenido mediante el empleo de los "valores anuales medios" de la pluviosidad, nos lleva a la interesante conclusión de que, justamente, la zona por ella denominada "de sequía permanente durante todo el año", coincide, casi matemáticamente, con el área ocupada por el curioso pueblo o grupo de los changos, cuya dispersión y distribución geográfica entre exactamente los mismos grados geográficos, ha quedado plenamente confirmada por los relatos de los cronistas y viajeros del siglo XVI (5).

La exacta correspondencia entre los resultados de Van Husen, desde un ángulo estrictamente climático, y el área de distribución geográfica del grupo chango, tal como queda atestiguada por la etnohistoria, no puede, así lo creemos, considerarse una simple coincidencia. Se realizó aquí, a no dudarlo, una adaptación notable al ecosistema desértico costero, con un énfasis intensísimo en la explotación del biome marítimo, único capaz de asegurar la supervivencia de comunidades humanas en dicho medio ecológico.

(3) Este tipo climático ha sido bien definido y analizado por Weischet (1966: 1-7; 1975: 363-374).

(4) Cfr. discusión de esta zonificación, con una finalidad ecológico-cultural en Larraín, MS. (1970) 1, 59-70 (tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas, ENAH, México D. F.).

(5) Cfr. Larraín, 1974. En este trabajo se establece, con certeza casi absoluta, la presencia, en la desembocadura del río Ocoña (16° 25' lat. S.) de pescadores provistos de la balsa de cueros de lobos marinos, elemento característico de la cultura de los grupos changos. En el decurso del presente estudio, se verá la práctica coincidencia del *habitat* chango, de acuerdo a los datos de Cieza de León, Gerónimo de Bibar y el corsario inglés Francis Drake.

La inexistencia de precipitación determina, como es lógico, la ausencia casi total de vegetación en la costa. Excepciones a esta regla son los escasos bosquillos malos que existían, según testimonio de ciertos viajeros, en las desembocaduras de los ríos Moquegua (junto a Ilo, en el sur peruano) y Camarones; igualmente, la vegetación de "lomas", causada por la humedad proveniente de las 'camanchacas', y que en el sur peruano tuvo una inmensa importancia para la habitación humana, tanto en los tiempos prehispánicos (Cfr. Engel, 1970; 1973; Tosi, 1960), como en los tiempos coloniales tempranos (Vásquez de Espinoza, 1969: 346; L. II Cap. IX, con referencias de su viaje entre 1616-1617 por dicha zona).

Esta vegetación de "lomas" también ha sido detectada en Chile en varios parajes, durante los meses invernales, y hay valiosos testimonios de su utilización en la cría de ganado mular (O'Connor, 1928 donde da referencias para Cobija: 22° 33' lat. S., en el año 1826). Bastante antes, Frézier (1732:130) testimonia de la utilización de dicha vegetación para la crianza de ovinos en las alturas de Cobija, en su visita realizada en junio de 1713 (en período invernal, precisamente).

La práctica ausencia de madera —con la única excepción de la estructura interna de las cactáceas costeras, de poca alzada— determinó también varios aspectos significativos de su cultura material, así como ciertas adaptaciones —aún en el terreno de las artesanías— al ecosistema marino.

3.2. El criterio económico.

Reducidos a una estrecha faja costanera, entre el pie de la terraza litoral y el océano, sus actividades económicas se centran, casi totalmente, en la pesca y en la recolección de mariscos ('marisqueo') de los bajos fondos marinos (en sitios rocosos o en playas abiertas) y de varias especies comestibles de algas clorofíceas y feofíceas, así como de otros varios habitantes de las rocas litorales (crustáceos, equinodermos, tunicados, cefalópodos, cirrópodos, etc.). Ejercitan frecuentemente la caza de varias especies de lobo marino (*Otaria* sp., entre otras), del cual aprovechan prácticamente todo: carne y sangre para comida y bebida; cuero para sus embarcaciones, techumbre de sus viviendas precarias, depósitos para agua y aceite; correaje para sus harpones y anzuelos, así como para amarre de la estructura superior de sus balsas; huesos, en particular las costillas, para la confección de sus *chopes* o *chuzos* de mariscar (6).

La ballena también era cazada por los changos, y su carne, grasa y huesos, aprovechados por diversos grupos familiares (¿familias extendidas?) que desde diversos sitios, al saberse la noticia de una captura o varazón, acudían al festín común (Cfr. el notable relato de Vásquez de Espinoza, L. V., Cap. XXXII; 1969: 438). Su grasa, una vez desprendida del animal, y puesta al sol y maloliente, se derretía y conservaba como aceite en "botas o tripas de lobo", capaces de contener hasta una arroba de este líquido (7). Así lo atestigua el mismo misionero carmelita, testigo presencial del hecho en las costas de Arica.

Siendo el ecosistema marino el que les suministra todos los elementos básicos para su subsistencia (8), no practican por regla general, ni

(6) Mellet (1959: 113-114) nos ofrece una valiosa descripción del sistema de caza del lobo marino, realizada por varios hombres, en su visita a Paposo el año 1815.

(7) Una arroba equivale a 11,5 lts.

(8) Con excepción de la caza terrestre de guanacos, ciervos (tarucas) y eventualmente zorros (*chillas*: *Pseudalopex griseus domeykoanus*). Los últimos llegaban —como hasta hoy— a mariscar y comer desperdicios arrojados en la playa.

pueden practicar, la agricultura, rasgo económico distintivo y básico de los grupos aldeanos del *hinterland*. Hemos ya explicado que las características de las áreas de las desembocaduras de los ríos y quebradas del norte chileno, así como su escaso caudal, la hacían impracticable en la franja costera, salvo, tal vez, en uno que otro lugar particular (v.gr. desembocadura del río Loa: 21° 26' lat. S.). Queda, sin embargo, abierta la posibilidad de investigar el papel que desempeñó la caza terrestre en su alimentación. No hemos encontrado referencias tempranas sobre este punto. Sabemos, con todo, que los guanacos (*Lama guanicoe*) llegaban en pequeñas manadas, descendiendo por los valles, hasta las zonas de lomas situadas entre los 500-900 m sobre el nivel del mar, manteniéndose de las flores de bromeliáceas, cactáceas, gramíneas y otras hierbas anuales, alimentadas por la humedad de la 'camanchaca' (Cfr. Weischet, 1966, *passim*). Philippi (1860: 27;34) nos refiere de su encuentro con rastros frescos de guanacos en la costa, cerca de Miguel Díaz (sitio "Agua del Panul") al Norte de Taltal, y en el Morro de Mejillones a unos 650 m. de altitud (23° 07' Lat. S.). Mann (1953) ha señalado la existencia habitual de pequeñas colonias de guanacos en la costa desértica que, al parecer, ya no realizan ninguna clase de ciclo migratorio costa-cordillera. Weischet (1966:4) indica su presencia en la desembocadura del río Loa (21° 26' Lat. S.). Nosotros mismos los pudimos observar (en número de 4 individuos, uno de ellos juvenil), en las laderas de Cerro Moreno, Provincia de Antofagasta (aproximadamente 23° 30' Lat. S.) durante el mes de octubre de 1964, en el área de las cactáceas y líquenes (350-600 m.). También pudimos observar, en el mes de mayo de 1972, mucha defecación de guanaco, al pie de añosos tamarugos (*Prosopis tamarugo*), en el interior de la pequeña quebrada de Pazos, Pampa del Tamarugal (20° 21' Lat. S. y 69° 48' Long. W.). Tales trazas, evidentemente, son posteriores al intenso aluvión ocurrido en dicha zona en 1884, que aterró pozos y cubrió toda el área de arcillas y limos finos.

El guanaco no parece haber sido el único animal de caza terrestre. Hay evidencias de la presencia de un ciervo, probablemente idéntico al huemul cordillerano, llamado *taruka* en el sur peruano y altiplano chileno septentrional. Según Engel, (1957: 71; 83) ha sido también observado entre los 800 y 1.200 m. en lomas situadas en los 15° 56' Lat. S. (sitio "Pampa Huambo") y en los 16° 19' Lat. S. (sitio "Agua Blanca") en plena zona costera. Según el mismo autor, las lomas sur peruanas se extienden por el sur, hasta muy cerca de la frontera con Chile (Engel, 1973: 272, Fig. 1). Probablemente, a esta misma especie de ciervos se refiere Mellet, en su visita al puerto de Paposo, en 1815, la que era cazada por los changos por entonces (9).

Como se ha señalado, los changos carecían por completo de agricultura. Tampoco hay evidencias tempranas de la práctica de ganadería, por las mismas razones ecológicas enunciadas más arriba. El medio ambiente no les permitía aprovechar pastizales naturales duraderos. Los productos agrícolas que consumían (cultígenos, cueros, lanas) eran obtenidos por estos grupos costeros por intercambio incesante con los

(9) Después de abocarse a la descripción de la caza del lobo marino, Mellet añade: "Igualmente hay en las vecindades una especie de ciervo que se llama **caribón**, del que no haré descripción, porque es bastante conocido; corre bastante extraordinariamente; sus cuernos, más chicos que los del ciervo común, son buenos para hacer lindos trabajos y haciéndolos hervir en cal se ponen tan blancos como el marfil (Mellet, Cap. XX; 1959: 114). Horkheimer (1960: 10, 47) señala, del mismo modo, su existencia en la sierra y en la costa peruana, y su aprovechamiento en la alimentación prehistórica.

grupos aldeanos del interior (valles y oasis regados). El pescado seco y salado, llamado durante la colonia "charquecillo", era su 'moneda' de cambio. Probablemente, también producían un surplus de algas y mariscos secos con el mismo objeto. De la corriente continua de intercambio entre los pueblos costeros y los pobladores de los valles y sierra, hay numerosas pruebas documentales, algunas muy tempranas (Cfr. Lozano Machuca, 1885, Apend. III: XXV; Vásquez de Espinoza, L. II, Cap. LVII y LVIII; edición 1969: 335-336; Frézier, 1732: 131; Cañete y Domínguez, Cap. XIV; edición 1952: 270; Mellet, 1959: 113, para no citar sino algunos). Estas referencias proceden, respectivamente, de los años 1581, 1617, 1713, 1789 y 1815. Tal vez se puede afirmar que la existencia misma de los changos y su supervivencia hasta casi el inicio del siglo XX, dependió, en buena medida, del hecho de haber encontrado en la pesca, y salazón del pescado y mariscos, una actividad económica remunerada, ampliamente codiciada y que no podía ser realizada sino por pescadores avezados, hábiles navegantes, y expertos conocedores del ecosistema costero desértico.

Esta dependencia de tipo económico y cultural con respecto a las poblaciones situadas en las quebradas o en la sierra, condiciona, ciertamente, sus características culturales propias. Su acervo cultural, forzosamente, tendrá que delatar el impacto ejercido por el *hinterland* sobre su patrón cultural, menos desarrollado. En este punto, se insertarán los préstamos culturales propios de una difusión lógica a partir de centros más poderosos, tanto demográfica como económicamente (culturas serranas o altiplánicas).

3.3. El criterio cultural.

En las últimas líneas hemos insinuado la necesaria presencia de rasgos provenientes de sus contactos asiduos con el *hinterland*. Son los rasgos culturales que podríamos denominar 'exógenos', esto es, que se generan en un sistema ecológicamente diferente. No son éstos, sin embargo, los que deben definir la identidad cultural de estos grupos; si su presencia fuera decisiva, tanto cualitativa como cuantitativamente hablando, tendríamos que hablar de simples "colonias", "enclaves" o "avanzadas", que llegan del interior a colonizar o explotar un medio no ocupado, o no defendido por sus ocupantes. Los changos, por el contrario, presentan un conjunto de rasgos, asociados casi siempre entre sí, y funcionalmente correlacionados, que hacen de ellos, a nuestro juicio, un grupo cultural propio, perfectamente definido, tanto en su adaptación económico-tecnológica, como estrictamente ecológica.

Sus rasgos propios y definatorios, es decir, aquellos que el grupo humano elabora en su perpetua lucha con el ambiente que le toca poblar y explotar, son los que podríamos llamar 'rasgos endógenos', por cuanto nacieron del estrecho contacto, de la "reciprocidad" entre las exigencias de un medio y las posibilidades del mismo, por una parte, y de la imaginación e inteligencia del grupo o de alguno de sus jefes (o héroes culturales) que condujeron al grupo entero a su adopción (10).

(10) Esta reciprocidad entre la cultura humana y el ambiente ecológico, o ecosistema, ha sido bien señalada por Sanders (1958) y Sahlins (1967), como la única forma de explicar convenientemente, sin caer en determinismos de ninguna clase, la interacción entre habitat, biome y cultura. Hemos analizado el punto en una reciente síntesis (Larraín, 1979).

La cultura, pues, se ha de concebir como un complejo de *recursos o tácticas adaptativas*, que se manifiestan culturalmente en forma de rasgos (materiales o espirituales) de su cultura, y que, por experiencia secular, se demuestran perfectamente eficientes para afrontar el problema vital de la supervivencia en un espacio geográfico específico (Cfr. Sanders, 1968: 71-73). Pero, además, estos rasgos, precisamente por ser productos de una adaptación 'bien lograda', son *funcionales*, es decir, responden perfectamente a una cuádruple coordenada, que les sitúa tanto en el *cosmos*, como en una *Weltanschauung* determinada. Esta cuádruple coordenada es: a) funcional; b) cronológica; c) corológica, y d) ecológica (11). Los rasgos que en las líneas siguientes pasamos a analizar, responden, más que nada, a la primera y a la última de las nombradas y han de ser estudiados a la luz de la referida interacción constante entre el ambiente y la cultura humana.

El primero de ellos, significativo por su tamaño y extrema utilidad para los grupos changos, como por las innumerables citas de que ha sido objeto, es la balsa de cueros inflados de lobos marinos (12). Esta embarcación, única en su género, es considerada como algo excepcional y notable (Bibar, Cap. VI; edición 1966: 10). De ella se expresa así el cronista:

“...porque no quedase en olvido contar cosas admirables que hay en esta provincia a las cuales vi siguiendo esta jornada, *quiero decir de una manera de navíos* que hay en esta provincia de Atacama que es *deber poner por ser nueva manera y que aún no se ha visto en otras partes estas balsas*”. (Bibar, *loc. cit.*; subrayado nuestro).

El mismo cronista, a lo largo del citado capítulo VI de su obra, se solaza en describir, con toda suerte de pormenores interesantes, el sistema constructivo de estas balsas, y su utilización, como dice, “para aprovecharse de la mar” (Bibar, *ibid.*, título del Cap. VI). Su acuciosa descripción es, probablemente, la mejor entre las descripciones antiguas de esta embarcación, y, además, la más antigua que conocamos. En su construcción entra un sinnúmero de elementos, todos ellos procedentes del ecosistema costero. La balsa está confeccionada con dos odres, hechos del cuerpo de grandes lobos marinos (*Otaria* spp.); se utilizan, además, en su construcción, espinas de cardones (cactáceas costeras de varios géneros, nervios de carneros (llamas) para pasarlos entre las espinas,

(11): Childe (1958: 22-23) señala la existencia de tres coordenadas básicas para la intelección de un rasgo cultural cualquiera: su **función** específica, su **ubicación** en el tiempo (cronológica) y su **asociación constante** con otros rasgos (corológica). Nosotros (Larraín, MS 1970, I, 9-10) hemos creído necesario agregar una cuarta: la **ecológica**, que analiza el rasgo desde el punto de vista de su relación con el ecosistema total. (Cfr. también Larraín, 1972).

(12) Lindberg (1967: 16) señala su hallazgo en 1958, en la desembocadura de la quebrada de Camarones, de fragmentos de una balsa de cuero de lobos marinos, que quedó depositada en el Museo Regional de Antofagasta (Universidad del Norte). Becher (1953) describe un reproducción, hecha en piedra, de una balsa con un tripulante, correspondiente al período de ocupación incásica, en Altovalsol. Niemeayer (comunicación personal del 6. IV. 1976) ha encontrado, en la desembocadura de la quebrada “El Médano”, cerca de Paposo (24° 50' lat. S.), numerosas representaciones, en petroglifos, de balseros que bogan en típicas balsas de cuero de lobo marino, y realizan faenas de pesca y caza de lobos marinos, tortugas, albacoras y algunos cetáceos. También Tolosa (1967) las describe en petroglifos de Tamentica (20° 58' lat. S.). Todas estas reproducciones parecen ser muy tardías.

para fijar la costura; un betún impermeabilizante que fabrican de la sangre del lobo marino, mezclada con resina de cactáceas y un “barro” bermejo (13), tripas del mismo lobo marino, una “canilla” o trozo de hueso hueco de alcatraz o pelicano (*Pelecanus thagus*) para inflar la embarcación (14), tablas “de cuatro dedos de ancho” (unos 8-9 cm.) para la estructura superior, y un remo doble, hecho de madera. Salvo tal vez el remo, y los nervios de llama, todos los restantes elementos de la balsa podían ser obtenidos por el pescador en su propio ecosistema. Los cactus para obtener las espinas pudieron ser de la especie *Cereus atacamensis* (del interior), o de las especies costeras *Copiapoa* sp., *Eulychnia iquiquensis*, o alguna otra. Tales cactáceas son frecuentes en la mayor parte de la costa desértica, a altura situadas entre los 500-1.200 m o en las áreas de las desembocaduras de ciertas quebradas (ríos Loa y Camarones).

La balsa de cueros inflados de lobo marino —de cuya descripción detallada no nos ocuparemos aquí— (15) era profusamente utilizada por los grupos de pescadores changos y, particularmente, con tres finalidades bien definidas: a) la pesca junto a la costa y en alta mar (Cfr. Feuillée, 1714: 591). En efecto, tenemos varios testimonios que nos aseguran que los tripulantes (uno o dos) se internaban varias leguas mar adentro, permaneciendo a veces a bordo por espacio de varios días; b) la caza de lobos marinos en los roqueríos o islotes cercanos a la costa (Cfr. Mellet, 1959: 114), y c) el transporte de *guano* desde las islas próximas a la costa hasta tierra firme (Cieza de León, Cap. LXXV; edición 1945: 211). El texto de Cieza es elocuente, a este propósito:

“Cerca de la mar, en la comarca destos valles [Tarapacá] hay algunas islas bien pobladas de lobos marinos. Los naturales van a ellas en sus balsas y de las rocas que están en los altos, traen gran cantidad de estiércol de las aves para sembrar sus maizales y mantenimientos...”.

Posteriormente, ya en el siglo XIX (después de 1830) cuando los barcos visitan la costa en procura de salitre, guano o metales, será tam-

(13) Me he preguntado si esta “resina” de cactáceas no sería, tal vez, la resina de la planta denominada *sorona* por los indígenas y *brea* por los españoles, posiblemente por esta utilidad. Se trataría, en tal caso, de la especie *Thesaria absinthioides*, muy abundante en las planicies aluviales del norte y que, según Frézier, fue empleada como impermeabilizante para calafatear embarcaciones durante la Colonia (Frézier, 1732: 128) y de cuyo comercio nos habla.

(14) Niemeyer testifica (1965/6) que este trozo de hueso de pelicano es aún conocido con el nombre de *kopuna*; mide aproximadamente unos 7-8 cm. de longitud, con un diámetro aproximado de 1,5 cm. Raras veces ha sido encontrado en los conchales de la costa (comunicación personal del 6. IV. 1976). La voz procede del quichua: *Phukuna*; soplete, soplador; *phukuy*: soplar (Cfr. Lara, 1971: 468). En el quichua del Ecuador: *Pucuna*: soplar (Cfr. París, 1961: 110). La inversión de *pukuna* en *kupuna*, para terminar finalmente en *kopuna*, no fue difícil.

(15) Además de la certera y minuciosa descripción del sistema constructivo de las balsas de cuero de lobo marino que nos trae Bibar (*loc. cit.*), véase la que ofrece Francis Drake (in Vaux, edit., 1854: 106); la de Simón Pérez de Torres (in Dagnino, 1909: 37). Entre las posteriores, más completas y detalladas, véase la que nos trae Lesson, fruto de una observación detenida de una balsa en los alrededores de Concepción (1839: 508-510). Una bibliografía muy completa sobre referencias a las balsas de cueros de lobos marinos de los changos, véase en Looser, 1938, 1960. Consúltese, también, Iribarren, 1956).

bién empleada en el transporte de mercaderías y pasajeros (Cfr. Bermúdez, 1968, *passim*; antes aún, Hall, 1835: 141), en su visita a Mollendo, en el año 1821, y Ruschemberger (1834: 154; 196) en su visita a los puertos de Coquimbo y Cobija, en el curso del año 1832). Pero tal empleo delata un proceso de transculturación de los grupos changos, convertidos ya, por esas fechas, en seres dependientes casi por completo de la actividad portuaria de las caletas o puertos surgidos en el norte, con el auge de la explotación salitrera, con posterioridad al año 1830.

La balsa de cueros de lobo marino es más que un rasgo: es un elemento compuesto, que supone una gran cantidad de técnicas diferentes, de elementos que entran en su composición y que dice relación directa con el sistema de pesca y de asentamiento del grupo.

Otro rasgo dice relación a la utilización del cuero de lobo marino en otros elementos de su cultura. Tanto el cuero de este mamífero, como el del *chungungo* (*Lutra felina peruviana*), muy abundante entre los roqueríos de la costa, fue usado sin curtir en la confección de correas fuertes para sus harpones, para fabricar los capachos para transportar sus cargas a la espalda (Cfr. D'Orbigny, 1945: 935), lienzas para sus anzuelos; el cuero de lobo marino, además, fue indispensable para forrar, en forma de techo, sus rústicas viviendas, que estaban formadas por una pequeña pirca de piedras toscas, simplemente superpuestas, algunas varillas de madera o costillas de ballena, a manera de estructura para la techumbre, y los cueros malolientes, secos al sol, que servían de techo. (Cfr. D'Orbigny, 1959: 195; Feuillée, 1714: 587; Bauver, 1942: 30). (16).

Otro uso frecuente de este elemento, consiste en la fabricación de odres o depósitos para líquidos (agua y aceite de ballena). Testigo de este uso es Gerónimo de Bibar, quien los describe en forma certera, al referirse a la manera de transportar el agua en los despoblados, y a los sistemas usados por don Pedro de Valdivia para pasarlos:

“...pero también diré de otros odres y zaques que se usan, que son hechos de los vientres de los lobos marinos muy lavados de lo acostumbrado pero no limpios del olor del lobo extrañamente perverso porque huele a carne y a pescado manido”. (Bibar, Cap. V; 1966: 10).

Vásquez de Espinoza es explícito al señalar su utilización como depósitos de aceite, extraído de la grasa de la ballena, fundida al sol:

“En este tiempo [es decir después de estar 6-8 días comiendo la carne del cetáceo] hinchén todas sus vasijas (que las más son de tripas de lobo marino) de lonjas de la ballena que con el calor del sol derriten y convierten en aceite, el cual aceite es su bebida ordinaria; *estas botas o tripas de lobo son algunas tan grandes que cabe en cada una largamente una arroba de aceite*”. (L. II. Cap. LVII; edición 1969: 335-336). Subrayado nuestro.

Un uso frecuente, pero al parecer no generalizado, fue el empleo de huesos de ballena para sostener la techumbre de cueros secos de lobo (costillas) y para servir de sillas, bastante confortables (vértebras).

(16) Las piedras o pircados adquirirían siempre la forma circular, y hemos encontrado que sus accesos miraban siempre en dirección opuesta al S., lugar de origen de los vientos predominantes. (Niemeyer (1959: 61 ss) ha encontrado buen número de capachos en los enterramientos en el cementerio de Santa Rosita, próximo a Pica. Se sabe que Pica era uno de los lugares preferidos por los pescadores changos para realizar sus intercambios económicos, por su mayor cercanía a la costa.

4.—CONCLUSIONES

1. Hemos definido los tres criterios que parecen fundamentales para reconocer y aislar, en los relatos históricos, la presencia de la etnia chango: el ecológico, el económico y el cultural. Sólo la presencia de los tres es definitiva. El primero, constituye lo que en otra ocasión hemos denominado la "coordenada ecológica" en el análisis de la cultura (Cfr. Larraín, 1970 (MS), 1972), siguiendo los planteamientos e ideas de G. V. Childe (1958).

2. En consecuencia, ante un texto dado, habría que observar y consignar la presencia de estos tres 'eco-indicadores' para determinar con precisión la existencia de esta etnia. Los hemos denominado 'indicadores eco-culturales' por cuanto son rasgos o conjuntos de rasgos que se relacionan íntimamente con el ecosistema. El primero, el ecológico, es el ecosistema mismo, pero sólo en cuanto es empleado y utilizado por el grupo humano; el segundo, el económico, depende intrínsecamente de los recursos concretos ofrecidos por el ecosistema mismo; el tercero, el cultural, si bien en teoría sería más alejado de las exigencias del ecosistema, también muestra su impronta de manera muy directa. Rasgos más alejados del condicionamiento ambiental, tales como la lengua, la religión, el folklore, etc., no han sido testificados, por desgracia, en los documentos tempranos y, en consecuencia, no nos permiten elaborar indicadores más precisos y completos. El registro histórico, como el arqueológico, y a veces más que éste, presenta lagunas en ocasiones insalvables. (17).

BIBLIOGRAFIA

- BAUVER, VICENT, 1942.—(in Pernaud, Régine, edit.)
- BECHER, HANS, 1953.—"Ein archaologischer Beleg für das vorkolumbische Auftreten der Robbenhaut-Balsa an der Nordküste Chiles", *Zeitschrift für Ethnologie*, Bd. 78, Heft 2, 257-261, Braunschweig.
- BERMUDEZ, OSCAR, 1968.—"Empleo de la balsa de cueros de lobo marino en el embarque del salitre", *Revista de la Universidad del Norte*, abril 1968.
- BIBAR, GERONIMO DE, 1966.—(orig. escrito 1558) *Crónica y Relación Copiosa y verdadera de los Reynos de Chile hecha por Gerónimo de Bibar, natural de Burgos, 1558*. Transcripción paleográfica del Prof. Irving A. Leonard. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. Edición facsimilar y a plana del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile.
- BUTZER, KARL W., 1966.—*Environment and Archaeology. An Introduction to Pleistocene Geography*, Aldine Publishing Co., Chicago.
- CAÑETE Y DOMINGUEZ, PEDRO VICENTE, 1952.—(origin. 1791) *Guía Histórica, Geográfica, Física, Política, Civil y Legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí*. Talleres de la Editorial "Potosí", Bolivia.
- CHILDE, GORDON V., 1958.—*Reconstruyendo el Pasado*. Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México.
- CIEZA DE LEON, PEDRO, 1945.—*La Crónica del Perú*, Espasa-Calpe Argentina, S.A., Colección Austral, Buenos Aires y México.

(17) No hemos incorporado a la bibliografía examinada algunos artículos recientes de A. Llagostera M. y B. Bittmann que enfocan las poblaciones de pescadores-recolectores costeros (1977-1979), desde un ángulo arqueológico y etnohistórico, respectivamente. Preferimos dejar el artículo tal cual quedó redactado en marzo de 1976. Sólo las conclusiones fueron agregadas al presentar este artículo (1979), más algunas mínimas adiciones al mismo.

- DAGNINO, VICENTE, 1909.—*El Corregimiento de Arica, 1535-1784*. Imprenta de La Epoca, Arica, Chile.
- DRAKE, FRANCIS, 1854.—(in Vaux, ed.)
- FEUILLEE, LOUIS, 1714.—*Journal des Observations Physiques, Mathématiques, et Botaniques faites par l'ordre du Roy sur les Cotes Orientales de l'Amérique Méridionale, et dans les Indes Occidentales, depuis l'année 1707, jusques en 1712*. 2 vols. A Paris, chez Pierre Giffart.
- FREZIER, AMEDEE FRANCOIS, 1732.—*Rélation du Voyage de la Mer du Sud aux Cotes du Chili et du Pérou, fait pendant les années 1712, 1713 & 1714*, par M. Frézier, Ingénieur Ordinaire du Roy, à Paris, chez Nyon, Didot, Quillau.
- FUENZALIDA PONCE, HUMBERTO, 1965.—“Clima”, capítulo en *Geografía Económica de Chile*. Texto refundido, Corporación de Fomento de la Producción, Santiago de Chile, 99-151.
- HALL, BASIL, 1835.—*Voyage au Chili, au Pérou et au Mexique par un Officier de la Marine Royale de la Grande-Bretagne, entrepris par ordre du Gouvernement Anglais*. Bruxelles, H. Dumont Libraire Editeur.
- HORKHEIMER, HANS, 1960.—*Nahrung und Nahrungsgewinnung im vorsepanischen Peru*. Bibliotheca Ibero-Americana, II, Colloquium Verlag, Berlín.
- IRIBARREN, JORGE, 1956.—“Los últimos constructores de balsas de cuero de lobo”. *Revista Geográfica Americana*, N° 241, Buenos Aires, 365-367.
- LARA, JESUS, 1971.—*Diccionario Qhëshwa - Castellano. Castellano - Qhëshwa*. Editorial “Los Amigos del libro”. La Paz, Cochabamba, 468 p.
- LARRAIN, HORACIO, 1970 —“Las Culturas arqueológicas en Chile: Ensayo de una zonificación ecológico-cultural.” Tesis para optar al título de arqueólogo, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México. 2 vols. (edición mecanoscrita). 453 p.
- LARRAIN, HORACIO, 1972.—“Conceptos básicos y posibilidades del enfoque ecológico en la investigación arqueológica”. *Cuadernos de Investigaciones históricas y antropológicas*, Año I, N° 2, Sept. 1972, 1-23. Museo Regional de Iquique, Inst. Inv. Históricas y Antropológicas, Universidad del Norte, Iquique.
- LARRAIN, HORACIO, 1974a.—“Demografía y asentamientos de los pescadores costeros del sur peruano y norte chileno, según informes del cronista Antonio Vásquez de Espinoza (1617-1618)”, *Norte Grande*, Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile, I, 1; 55-80.
- LARRAIN, HORACIO, 1974b.—Notas y comentarios a la “Noticia Tercera: del Puerto de la Magdalena de Cobija”. Se describe su situación y su comarca, con algunas reflexiones importantes sobre si conviene o no fomentarlo de cuenta de la real hacienda”, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez, en *Norte Grande*, Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile, I, 1; 82-87.
- LARRAIN, HORACIO, 1974c.—“Análisis de las causas del despoblamiento entre las comunidades indígenas del Norte de Chile, con especial referencia a las hoyas hidrográficas de las quebradas Aroma y Tarapacá”, *Norte Grande*, Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile, I, 2; 125-154.
- LARRAIN, HORACIO, 1979.—“¿Materialismo cultural o Ecología cultural? Enfoques diversos ante el problema de las relaciones ambiente-cultura humana”, Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile. (Mecanoscrito), 32 p.
- LESSON, PRIMAVERE, 1839.—*Voyage autour du Monde entrepris par ordre du Gouvernement sur la Corvette La Coquille*, 2 vols. P. Pourrat, Frères Editeurs, Paris.
- LINDBERG, INGEBORG, 1967.—“Algunas notas sobre cambios actuales en la costa de Antofagasta”, *Publicación del Museo Regional*, Universidad del Norte, I, 3, Iquique.

- MANN, GUILLERMO, 1953.—“Colonias de guanacos” — *Lama guanicos* — en el desierto septentrional de Chile”, *Investigaciones Zoológicas Chilenas*, 1 (10), Santiago.
- MELLET, JULIAN, 1959 (orig. 1824).—*Viajes por el interior de la América Meridional, 1808-1820*. Editorial del Pacífico, S.A., Colección Viajeros de Antaño, Santiago, Chile.
- NIEMEYER, HANS, 1959.—“Excavaciones en Pica, Provincia de Tarapacá”, *Publicaciones del Museo y de la Sociedad Arqueológica de La Serena*, Boletín N° 10, julio 1959, 59-68.
- NIEMEYER, HANS, 1965/66.—“Una balsa de cueros de lobo de la Caleta de Chañaral de Aceitunas (Provincia de Atacama, Chile)”, *Revista Universitaria*, Universidad Católica de Chile, Año 50/51, Fasc. II, Santiago, 257-269.
- O'CONNOR BURDETT, FRANCISCO, 1928.—“Reconocimiento del litoral de Atacama en 1826”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo 58, Santiago de Chile, 267-285.
- D'ORBIGNY, ALCIDES, 1945.—*Viaje a la América Meridional, Brasil, República del Uruguay, República Argentina, La Patagonia, República de Chile, República de Bolivia, República del Perú, realizado de 1826 a 1833*. Editorial Futuro, Buenos Aires. 3 vols.
- D'ORBIGNY, ALCIDES, 1959.—*El Hombre Americano*. 3ª edic. española. Editorial Futuro S.R.L., Buenos Aires, Argentina.
- PARIS, JULIO, 1961.—*Gramática de la Lengua Quichua actualmente en uso entre los indígenas del Ecuador*, por el Padre J. P. de la Congregación del Stmo. Redentor, 3ª edición revisada y aumentada con los vocabularios Quichua-Español y Español-Quichua por los RR. PP. José María Lévesque y Gilberto Mejía de la misma congregación. Editorial Santo Domingo, Quito 200 p.
- PEREZ DE TORRES, SIMON, 1909.—(in Dagnino, Vicente).
- PERNAUD, REGINE (edit.), 1942.—“Un Journal de Voyage inédit au long des Cotes du Chili et du Pérou”, in *L'Amérique du Sud au XVIIIe Siècle, Mélanges Anecdóticos et Bibliographiques*, Cahier 3, Mantes, Imprimerie du “Petit Mantais”.
- (Hay traducción española publicada en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Año XXVII, I Semestre 1960, N° 62, 5-30: contiene algunas omisiones y errores de traducción).
- PHILIPPI, RODOLFO AMANDO, 1860.—*Viaje al Desierto de Atacama hecho de orden del Gobierno de Chile en el verano 1853-1854*. Halle, en Sajonia, Librería de Eduardo Anton.
- RUSCHEMBERGER, WILLIAM, 1834.—*Three Years in the Pacific, including Notices of Brazil, Chile, Bolivia and Peru*, by an Officer of the United States Navy, Philadelphia Carey, Lea & Blanchard.
- SAHLINS, MARSHALL D., 1967.—“Culture and Environment: the study of Cultural Ecology” in *Horizons of Anthropology*, edited by Sol Tax, Aldine Publishing Co., Chicago.
- SANDERS, WILLIAM T. AND BARBARA PRICE, 1968.—*Mesoamerica. The Evolution of a Civilization*. Randon House, New York.
- TOSI, JOSEPH A. Jr., 1960.—*Zonas de Vida Natural en el Perú*. Memoria explicativa sobre el Mapa Ecológico del Perú. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Boletín Técnico N° 5.
- VAN HUSEN, CHRISTA, 1967.—*Klimagliederung in Chile auf der Basis von Häufigkeitsverteilungen der Niederschlagssummen*. Freiburger Geographische Hefte, Heft 4, Geographisches Institut, Albert Ludwig Universität, Freiburg i. Br.

- VASQUEZ DE ESPINOZA, ANTONIO, 1969 (orig. 1630).—*Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*. Edición y estudio preliminar de B. Velasco Bayón, en Biblioteca de Autores Españoles, vol. 231. Ediciones Atlas, Madrid.
- VAUX, W.S.W., 1854.—*The World Encompassed by Sir Francis Drake, being his next Voyage to that to Nombre de Dios, collated with an unpublished manuscript of Francis Fletcher, Chaplain to the Expedition*. Printed for the Hakluyt Society, Publication N° 16, reprint by Burt Franklin, New York.
- WEISCHET, WOLFGANG, 1966.—“Zur Klimatologie der Nordchilenischen Wüste”, *Meteorologische Rundschau*, Jahrg. 19, Heft 1, Januar-Februar 1966.
- WEISCHET, WOLFGANG, 1975.—“Las condiciones climáticas del desierto de Atacama como desierto extremo de la tierra”. In: *Norte Grande. Instituto de Geografía Universidad Católica de Chile*, vol. I, N° 3-4. Marzo-diciembre 1975, 363-374.